



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 12

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
LUNES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
Vicepresidente: Dip. Pablo Montoya de la Rosa
Vicepresidente Suplente: Dip. Héctor Javier Santana García
Secretaria: Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara
Secretario: Dip. Alejandro Regalado Curiel
Suplentes: Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez
 Dip. Luis Alberto Zamora Romero

Quórum

Asistencia de veinticinco ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (Morena); Espinoza Peña Alba Cristal (Morena); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (PVEM); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Miramontes Vázquez Luis Enrique (Morena); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Monts Ruíz Laura Paola (Morena); Muñoz Barajas María Belén (Morena); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tizado Ricardo (Morena); Piña Herrera Francisco (Morena); Polanco Sojo Rodrigo (Morena); Porras Baylón Any Marilú (Morena); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (Morena); Tizcareño Lara Juana Nataly (N.A.N) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD). **Con las inasistencias justificadas de las diputadas** Bernal Jiménez Nadia Edith (PT); Encinas García Myrna María (Morena); Mercado Soto Lourdes Josefina (Morena); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) **y del diputado** Preciado Mayorga Aristeo (PT).

Selene L. Cárdenas

Nadia E. Bernal Jiménez

A

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'Tania Montenegro']

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Apertura

Timbrazo
10:50 hrs.

En el Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las diez horas con cincuenta minutos, del día lunes 06 de septiembre de 2021, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado Vicepresidente Pablo Montoya de la Rosa, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

1. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS CELEBRADAS EL DÍA JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.-----
2. COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----
3. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO AUTORIZAR A LA DIPUTADA MYRNA MARÍA ENCINAS GARCÍA, PARA QUE SE AUSENTE JUSTIFICADAMENTE DE LAS SESIONES A CELEBRARSE POR ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, HASTA EN TANTO SU ESTADO DE SALUD LE PERMITA REINCORPORARSE A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.-----
4. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:
 1. Intervención de la Diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, para emitir posicionamiento relativo al día internacional de la mujer indígena.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones públicas ordinarias, celebradas el día jueves 02 de septiembre de 2021, respectivamente, se sometieron a su aprobación resultando aprobadas por unanimidad, cursándose para su firma correspondiente.-----

Segundo Punto

Posteriormente, la diputada secretaria Juana Nataly Tizcareño Lara, dio lectura a las comunicaciones recibidas, ordenando su trámite legislativo correspondiente.-----

Tercer Punto

Continuando con el tercer punto del orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, dio lectura a la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto autorizar a la diputada Myrna María Encinas García, para que se ausente justificadamente de las sesiones a celebrarse por esta Asamblea Legislativa durante el Primer Periodo Ordinario correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, hasta en tanto su estado de salud le permita reincorporarse a los trabajos legislativos.-----

Agotada la lectura y en atención a lo planteado en la Proposición de Acuerdo y de conformidad a lo que dispone el artículo 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento, el Pleno aprobó por unanimidad la urgente y obvia resolución. -----

Selene L. Cárdenas P.

Nadiza E. Barón Amareez

Enseguida, la Secretaría ordenó abrir el registro de oradores para la discusión en lo general, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Acuerdo en lo general, resultando **aprobado por unanimidad con veinticinco votos a favor de los diputados asistentes.**-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobado Acuerdo que autoriza a la diputada Myrna María Encinas García, para que se ausente justificadamente de las sesiones a celebrarse por esta Asamblea Legislativa durante el Primer Periodo Ordinario correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, hasta en tanto su estado de salud le permita reincorporarse a los trabajos legislativos, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.-----

Continuando con el punto de asuntos generales, la diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, emitió posicionamiento relativo al día internacional de la mujer indígena, registrándose para hechos la diputada Natalia Carrillo Reza (Morena).-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas con veintiocho minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública especial de Comparecencia para hoy lunes 06 de septiembre de 2021, dentro de diez minutos.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

**Asuntos
Generales
Complementario**

**Clausura de la
sesión**
Timbrazo
11:28 hrs.

Nidia E. Beney
Amarez

elene L. Córdova

guyra
[Handwritten signatures and marks]

[Vertical column of handwritten signatures]

[Handwritten signatures and marks]